DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 9 de Julio de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4124

MÉJICO

El movimiento revolucionario de Méjico parece vencido. Una vez más la fortuna y la energía de Porfirio Díaz habrán servido para evitar una guerra civil larga y empeñada, puesto que, según los telegramas de Veracruz, los insurrectos eran numerosos y contaban con grandes elementos para el ataque y la defensa.

Hasta de aquí á algunos días no se sabrá á punto fijo los móviles de la rebelión; pero puede casi asegurarse que el más poderoso de ellos consiste en el afán de cambiar de gobierno que, lo mismo que los españoles, parecen sentir los americanos de raza latina.

El momento no era muy oportuno para una revolución. Gracias á la estabilidad asegurada por la ambición, la fibra ó el patriotismo del presidente, Méjico ha prosperado muchísimo durante los últimos años y progresa todavía. Aumenta el número de sus habitantes, crece la cifra de sus exportaciones, la Deuda permanece estacionaria, los presupuestos se saldan con excedente. Empresas nacionales y extranjeras, alentadas por el orden que se disfruta, emprenden negocios de gran cuantía y obras públicas de mucha importancia. No solamente se explota con gran provecho las minas y por medio de procedimientos modernos, sino que la agricultura recibe gran impulso, y después de atender á las necesidades de los mercados interiores, exporta gran cantidad de sus productos al exterior. Por lo que hace á la política, han cesado—hasta ahora—las sangrientas intentonas de los caudillos ambiciosos, los odios se extinguen poco á poco, y todos los daños sufridos en Méjico á causa de las guerras civiles é insurrecciones están casi remediados. Como se ha aquietado la continua agitación de abajo, cesó asimismo la represión de arriba. Y hasta el momento de estallar esa insurrección, que es de desear que esté ya sofocada, podía creerse que Méjico tenía asegurado el orden público, condición necesaria para el progreso de un país.

Porfirio Díaz se habrá mostrado algunas veces cruel, como dicen sus enemigos, estará dominado por una ambición desmedida, ansiará terminar su existencia ejerciendo el supremo poder como si en vez de un presidente electivo fuera un monarca constitucional, se opondrá quizá á que los electores voten en favor de otro presidente, es posible que tenga graves defectos ¡quien no los tiene! pero es preciso reconocer que ha hecho más en favor de su patria que otro cualquiera ciudadano, sin excluir á los más ilustres. Con gobernar tantos años (la de 1904 fué la sexta reelección) seguidos, no solamente ha satisfecho su ansia de mando y realizado sus deseos más vehementes, sino que ha prestado un inmenso servicio á su país. Aun cuando su gobierno se distinguiera por sus procedimientos opresivos ó crueles, por más que descontentara á muchos ciudadanos y dejara á otros, sería siempre un gobierno altamente beneficioso para el país, puesto que, dando estabilidad completa á las instituciones, reprimiendo con mano fuerte toda tentativa de turbar el orden, permite que todas las fuerzas vivas de la nación alcancen su natural desarrollo y que Méjico sea considerado en el extranjero no sólo como la República más poblada de las hispano-latinas, sino también como la que disfruta de mayor seguridad política, de un régimen más notable, de un gobierno más firme.

Los enemigos de Porfirio Díaz le acusan de crueldad. ¿Es posible dar muestras de dulzura de caracter cuando hay que gobernar á un pueblo que en repetidas ocasiones ha demostrado que sólo obedece y se mantiene sumiso la mano que le guía no se tuerce? Puede haberse excedido alguna vez en la represión, quizá ha fusilado alguna vez sin necesidad absoluta de hacerlo; pero cuando se trata de la gobernación de un Estado, en muchas ocasiones es necesario prescindir de toda compasión.

Porfirio Díaz es viejo. Nació en 1830. Los años no parecen haber rebajado su fibra ni los cuidados del gobierno debilitado su salud. Próximo á cumplir los ochenta años gobierna como si tuviera cincuenta. Su muerte será una desgracia inmensa para su patria si no deja un sucesor digno de él. Bueno ó malo, cruel ó compasivo, hábil ó brutal, su obra habla en favor suyo.

¿Quién puede tener interés en que Méjico pierda la tranquilidad de que goza y vuelva á su política de pronunciamientos y guerras civiles?

Los telegramas han dicho que los norteamericanos apoyan solapadamente esa insurrección; que en Tejas se ha favorecido á los rebeldes; que por la frontera americana entraron armas y dinero.

Los que recuerdan lo que ocurrió antes de la anexión de Tejas á los Estados Unidos, no extrañarán lo que ahora se imputa á los norteamericanos. Los que sabemos como procedieron éstos cuando la insurrección cubana, los que vemos la política imperialista inaugurada por Mac Kinley y seguida por Roosevelt, no debemos asombrarnos de que ahora favorezcan los yankees la causa de los descontentos en Méjico.

Quizá no la favorecen; pero así es posible creerlo.

A. RIERA.

CASO CURIOSO

A título de curiosidad envío la peregrinación, que cita *La correspondencia de España*, de un individuo que cobró un mandamiento de pago y tuvo que ingresar ocho céntimos á favor del Tesoro.

1.° El cuentadante dirige una comunicación al interventor central de Hacienda, en ruego de que por la Depositaria y Pagaduría Central le sea admitido el ingreso de los ocho céntimos.

2.° Pasa la comunicación al Registro de la Intervención Central del ministerio de Hacienda.

3.° Del Registro se envía á la Sección de reintegros.

4.° La Sección de reintegros la despacha en primeras nupcias y da al cuentadante una carta de pago incompleta.

5.° Viaje al Banco de España para hacer en la Depositaria del Estado el reintegro de los ocho céntimos en buena moneda.

6.° Vuelve el asunto documentado á la Sección de reintegros del ministerio en segundas nupcias.

7.° Despachado en la anterior, pasa á la sección de pagos del Tesoro, donde ya dan la carta de pago de los ocho céntimos.

8.° Vuelve el asunto á poder del cuentadante.

9.° Este rinde la cuenta al director general.

10. El director la envía á informe del Negociado de Contabilidad.

11. El Negociado la informa y si es favorable al dictamen la pasa á la firma del director general.

12. El cual la firma y devuelve á Contabilidad para su ulterior tramitación.

13. La Contabilidad la eleva á la Ordenación de pagos del ministerio.

14. Despachada en la ordenación pasa á la Teneduría.

15. La Intervención la examina con toda minuciosidad.

16. Pasa á la firma del interventor general.

17. De la Intervención se envía al registro de salida.

18. Este la remite al Registro del Tribunal de Cuentas del Reino.

19. El Registro la envía al decanato del Tribunal.

20. Del decanato se pasa al Negociado correspondiente para informe.

21. El Negociado examina y con su informe va el asunto á la Sala.

22. La Sala aprueba y vuelve al negociado.

23. Este, ya en ultimación el asunto, lo envía todo al Archivo del Tribunal.

24. Pasados ocho ó diez años se exhuma la cuenta y se envía para recibir sepultura definitiva á uno de los dos panteones administrativos del Estado, llamados Archivo de Alcalá y Archivo de Simancas.

Todo esto cuando la cuenta no ha sido preparado por ninguna dependencia.

¡Cuanto honor para tan pocos céntimos!

El incendio de Puerto Príncipe

París, 7.

El terrible incendio que se declaró en esta ciudad extendióse rápidamente, destruyendo una tercera parte de la población y haciendo presa en los edificios que ocupan el Senado y el Arsenal.

Se ha observado que el fuego se inició en dos sitios diferentes y que fué seguido de un gran número de terribles explosiones.

En el Arsenal, que ha quedado completamente destruido, estallaron millones de cartuchos que había almacenados.

Los sótanos del edificio están llenos de pólvora, que se teme ver estallar de un momento á otro.

El incendio puede reportar consecuencias políticas importantes, pues el pueblo se muestra excitadísimo.

El populacho se entrega al pillaje más desenfrenado.

París, 7.

El pueblo de Puerto Príncipe se muestra excitadísimo contra un general, al que se acusa de ser el autor del desastre.

M. Barteron, ministro de Francia en Puerto Príncipe, ha declarado que hará ocupar la población por fuerzas francesas, si ocurren nuevos incendios.

Han quedado 300 casas completamente destruidas.

Las calles aparecen llenas de escombros y ruinas.

Los archivos del Tribunal Supremo han quedado destruidos por el fuego.

También han sufrido importantes desperfectos los edificios que ocupan el Senado y la Cámara popular.

Las pérdidas se calcula que ascienden á dos millones de dollars.

LA PESCA DE LA SARDINA

Atendida la importancia que el resultado de la pesca de la sardina en Francia tiene para nuestros pescadores y conserveres, el consulado de España en Burdeos sigue con especial atención el movimiento que se opera sobre aquellas costas recibiendo al efecto diariamente informaciones sobre los ingresos habidos en el día anterior, cuyo resumen da á conocer el *Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado.

Gujan-Mestras y toda la costa de la Vandée han obtenido estos días buenas pescas, hasta el punto de que semanas pasadas algunas fábricas de Saint Gilles (Isle y Vilaine) y Croix de Vie (Vandée) se vieron obligadas á rehusar el pescado que se les ofrecía por no estar preparadas para poderlo utilizar; en vista de ello han tomado las disposiciones oportunas y hoy trabajan de lleno.

El pescado, que al principio era pequeño, entra ya de mayor tamaño. El día 15 de Junio en Sables d' Olonne (Vandée) alcanzaba 12|14. en Saint Gilles 10|12, en las Islas de Yen 8|10 al 1|4. La cantidad varía entre 5 y 10 000 por embarcación, según la localidad, lo cual indica un buen principio de campaña.

En la Gran Bretaña, excepto en Belle Isle y Quiberon no se ven tan favorecidos, pues Etel Port-Luis y Concarneau han obtenido 1|2000, 10|12 10 al 1,4 por lancha.

La sardina no ha subido aún á Isla de Duby Guilvinéc, Saint Guélonê, Andierme, Douarnenez, Camaret. En algunos de estos puntos no se ha obtenido pesca alguna, y en otros los resultados tan insignificantes, que las fábricas no los han tomado en consideración.

De todos modos, vista la marcha normal de la pesca, es opinión de los que observan el asunto de cerca desde largos años, que la campaña actual en Francia será buena, porque la sardina remonta lentamente hacia el Norte, empezando por presentarse con pescado pequeño. Estos informes son los más exactos que se han podido reunir.

Por lo demás, aunque la pesca en aquellas costas realice las esperanzas que tienen los pescadores, estima el cónsul español en Burdeos que no podrá hacer por este año mucha competencia á la sardina española, por cuanto los precios son mucho más elevados que los que se cotizan en España.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que en el depósito de Burdeos hay existencias enormes, que se calculan entre 80 y 90.000 cajas.

Als excursionistes catalans

(SALUTACIÓ)

D' un vapor garrit, hermós,
qu' acababa d' arrivar,
els verem desembarcar
formant agrup numerós.
Son viatgers molt ben portats
que la nostre llengüe entenen:
¿d' hont sortiren, per qué venen,
per qué van acompanyats?
—Son d' una invicta regió,
son d' un poble hospitalari:
celebran lo centenari
del rey Jaume d' Aragó.
Venen d' empori, el més rich,
de comers, industria y arts,
admirat en totes parts
y de nosaltres amich.
Volen veure aquest bossí
de la terra catalana,
qu' arrancá la tremontana
y en mitx del mar va flurí.
Volen veure les riqueses
naturals qu' ell atesora,
el seu clima qu' enamora,
los rastres de ses grandeses.
Veure bé tots els confins,
los valls d' eterna verdura,
la montanya que perdura
sempre gornida de pins;
lo panoramich del plá
que besa 'ls peus de la vila,
sobre roca que s' enfila
custodiada per le má;
los cims més alts ahont la gent,
en dia del tot seré,
la terra *hesperia* veu bé,
al lluor del sol ponent;
el mont *Vedrá*, magestad
que les borrasques humilla,
cual fidel guardiá de l' illa
y la seva llibertat;
la Formentera també,
los freus y l' Espalmadó,
lloch motiu d' admiració
del propi y del extrangé;
els ridens, cual ningun més,
Santa Eulalia y Sant Antoni,
pobles que son testimoni
de cultura y de [illegible]
les riqueses del sub sol,
les argentiferas minas,
y les famosas salinas,
pá de pobres y consol;
el repleg qu' ab digne afan
ha fet y fá el nostre poble,
de lo que ha tengut més noble,
de lo que ha tengut més gran;
el monument dedicat
á l' heroich Vara de Rey,
qu' allá en lo camp del Caney
ser fill d' Ibissa ha probat;
l' historia del que va sé
dels vils pirates terror,
y gloria nostre y honor:
lo gran marino Riqué;
les costums, els balls y cants,
trasses mercades á fons
per velles dominacions,
sobre tot dels musulmans;
l' illa, sí, qu' un temps va está
al cim més alt de la gloria,
temps d' imborrable memoria
que sens dupte tornará;
la qu' abrich doná y descans
als primitius pobladors,
que després foren senyors
dels fértils camps catalans;
la que ferme ha sostingut
guerras, lluytas, invasions,
sempre rotllanla pendons
de la patria en qu' ha nascut;
la que may son bras negá
á las empresas d' allí,
perque té molt qu' agrahí
als nobles de l' Ampurdá,
que 'l deber cumplint ab fé
á sas costas arrivaren
y valents la llibertaren
de les mans de l' agaré;
la que les armas empunya
al batallar sa germana
y sempre vol y demana
lo mateix que Catalunya;
la que d' iguals fueros gosa,
bonas ideas cultiva
y al que á ses platges arriva,
reb y hospeda cariñosa.
. . . .
. . . .
Apretém més fort lo llás
de ferm cariño sincer,
al sentir el dols plaer
de donarlis un abrás
á eixos nobles catalans
qu' arrivats al nostre sol,
veurán la mentida y dol
de mal haguts informans,
que pintan injustament,
ab les mes negres colors,
y negántlis tots valors,
á Ibissa y la seva gent.
Benvenguts sigueu, viatgers,
á Deu siau quant partiréu,
y may, per may, olvidéu
que son vostros, tots enters,
els ibissenchs verdaders.

FELIP CURTOYS.

9 Junio 1908.

LA NUEVA DEUDA

La Dirección general de la Deuda ha publicado la disposición oportuna, anunciando el número de títulos que comprende la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, que es el siguiente:

				Pesetas
Títulos	50.000	Serie A		25.000.000
»	10.000	»	B	25.000.000
»	8.000	»	C	40.000.000
»	3.000	»	D	37.000.500
»	1.300	»	E	32.000.500
Total	72.300			160.000.000

En representación de estos valores se han emitido carpetas provisionales con cuatro cupones de los intereses vencederos en 1.° de Octubre de 1908 y 1.° de Enero, Abril y Julio de 1909.

Estas carpetas se cotizarán en Bolsa cuando el ministerio de Fomento conceda la respectivo autorización.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, v. Soto, de 650 ts., c. Fernandez, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Londres y Barcelona, v. inglés Ciscart, de 947 ts., c. Quick, con carga general, consignado à los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De San Carlos de la Rápita, l. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. Soto, con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. Ciscart, con carga general.

Para Barcelona, brik-bart francés France Mariet, con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo al «Sindicato Agrícola de Crédito mútuo de Gandesa» los beneficios de los artículos 6.° y 8.° de la ley de 28 de Enero de 1908.

—La Comisión provincial anuncia para el día 8 de Agosto próximo una subasta para la adquisición de acopios de materiales para la conservación de carreteras provinciales cuyos presupuestos rebasan en 2.000 pesetas; y que durante treinta días pueden formularse proposiciones para contratar el servicio de acopios de las 16 carreteras que relaciona cuyo presupuesto de contrata no llega á la cantidad de 2.000 pesetas.

—Anuncio del Gobierno Militar de esta plaza, recordando á los segundos tenientes de la escala de reserva gratuita y Sargentos del Ejército que desempeñen destinos civiles la obligación que tienen en pasar la revista anual que previene la R. O. de 6 de Mayo de 1091 (C. L. núm. 181).

—La primera División Hidrológico Forestal, inserta estado de los productos que podrán ser aprovechados y que corresponden á los montes públicos á cargo de la expresada División en esta provincia.

—El agente ejecutivo auxiliar de la Zona de Tarragona, publica edicto para la subasta de fincas del término de Vilaseca.

—Las Alcaldías de Vendrell, Caseras y Solva del Campo anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

—Estadística de las defunciones por causas, edades y sexos ocurridas en esta capital durante el mes de Junio último.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 7.

En la reunión que anoche tuvo la Comisión de fiestas acordó la celebración de un Certámen musical en dos series: una para las bandas de más de cuarenta plazas con dos premios de 2.000 y de 1.000 pesetas, respectivamente, y otra para las de menor número y con premio de 750 y 350 pesetas.

—Dícese que la señorial casa de la calle de la Rosa ocupada por la *Villa de Siljes*, ha sido adquirida por la Comunidad Religiosa llamada de *Dom Bosco* y que pronto se instalarán en ella los renombrados *Talleres Salesianos.*

—Un vecino de esta ciudad denunció anoche al Juzgado que un hijo suyo le había agredido amenazándole de muerte, no pudiendo realizar su criminal intento debido á la pronta intervención de otros individuos de la familia.

Reus, 8

Una mujer llamada Josefa Fons Sugrañes, de 64 años de edad, habitante en la calle de Povill Oriol, número 9, al entrar ayer en la fábrica de dulces de D. José Montserrat, sufrió un fuerte síncope del que falleció á las pocas horas.

NOTICIAS GENERALES

En el ministerio de Hacienda se han recibido diez y seis proposiciones para el arriendo del monopolio de las cerillas.

Se dividen en tres grupos.

Forman el primero la mayoria de las proposiciones, las cuales ofrecen poco más de cinco millones.

Forman el segundo tres proposiciones que ofrecen unos diez millones,

[illegible] una proposicion de una socicdad extranjera que ofrece doce millones y dejar al terminar el arriendo construida una fábrica en Madrid, con todos los adelantos, que pasaria á ser propiedad del Estado.

El gobierno se inclina al arriendo del monopolio.

La comisión permanente de la Asamblea alcoholera ha llegado á un acuerdo en la redacción de la fórmula que habrán de proponer al gobierno.

La fórmula es la siguiente:

Reducir el impuesto á 29 pesetas de fabricación, pagaderas al salir el alcohol de la fábrica.

Que tengan patente los fabricantes de licores.

Y supresión de la tarifa y circulación y consumo.

Para el alcohol industrial subsiste el mismo derecho diferencial.

El fiscal de la Sala 2.ª del Supremo, señor García Goyena, ha emitido dictamen en la causa contra Rull, diciendo que después de haber examinado detenidamente el proceso seguido contra Juan y Hermenegildo Rull y María Queraltó por delitos de atentado cometido por medio de explosivos, no ha encontrado motivo de equidad que pueda determinar la conmutación de las penas de muerte impuestas á los citados reos, y, por tanto, estima la Sala que debe darse cumplimiento en este sentido á lo que dispone el art. 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El gobierno parece dispuesto, según informes oficiales, á no ir á la prórroga de las sesiones, ni á la sesión permanente, prefiriendo resistir con calma la obstrucción, hasta que las minorías desista de esa actitud.

El presidente del Congreso, interrogado sobre si se adoptarian medidas de violencia, lo negó terminantemente, afirmando que el gobierno no abandonará su actitud de paciencia ni renunciará á discutir, tan despacio como las oposiciones quieran, el proyecto de Administración local.

Las estadísticas publicadas demuestran que el comercio inglés ha sufrido durante el mes de Junio último una nueva disminución, habiendo bajado las importaciones en 1.669.000 libras esterlinas, y las exportaciones en 4.157.000 libras, si se comparan con las del mes de Junio del año pasado.

La ciudad de Bugansapi, en la región oriental de Sumatra, ha sido destruida por un incendio.

La ciudad se componia principalmente de chinos y su principal comercio era de pescado seco, destinado á Singapoore.

En Debreczin (Hungría) ha ocurrido á media noche una gran catástrofe ferroviaria.

A causa de una falsa maniobra en las agujas, un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías, subiéndose los unos coches casi encima de los otros.

Casi todos los cien pasajeros que iban en el tren han resultado heridos.

Entre ellos dos murieron casi en el acto y otros catorce recibieron heridas graves.

Han sido detenidos dos guarda-agujas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Cirilo ob. y Zenón mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cristòbal y Mauricio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la tarde continuará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradia de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Ludovico de los SS. Corazones, motete, reserva, finalizando con los gozos.

San Miguel del Plá.—Por la tarde, á las siete continúa la Novena á San Antonio de Padua. Expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena. motete, reserva y cántico al glorioso Taumaturgo.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen, durante la Misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena, terminando con un motete cantado á la Virgen.

San Pedro.—Por la tarde, à las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

***

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—José Bismanos Sansiber, Hospital civil 14, (90 años).—Eulalia Martí Ayguadé, Cuartel Norte 264, (27 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	27'69 »
Id. cheque.	28'25 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	12'4 5»
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'35	83'375
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'75	56'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 70	27'80
Norte de España.	73'80	73'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'95
4 por 100 idem fin mes	83'35
4 por 100 idem fin próximo	90'00
5 por 100 amortizable.	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	445'00
Tabacalera.	393'00
Cambios de París	12'20
Idem. de Londres.	28'19
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En segunda plana publicamos con sumo gusto una inspirada poesia que nuestro distinguido amigo D. Felipe Curtoys, ilustrado ex-secretario del Gobierno civil, de esta provincia dedicó á los excursionistas catalanes con motivo de su reciente viaje á las Baleares.

Desde las nueve de la mañana hasta las cinco en punto de la tarde se admitirán hoy en la Sucursal del Banco de España en esta plaza imposiciones á la suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 por 100 por la suma de 160 millones de pesetas nominales.

Ayer se aseguraba que la suscripción en Tarragona ascenderá á nueve millones de pesetas.

Por llenos contáronse las sesiones que celebró ayer el cinematógrafo «Las Novedades» con motivo de actuar los jóvenes y aplaudidisimos artistas «The Lewy Brother's», los cuales recibieron del público que asistió infinidad de aplausos, en particular la niña de seis años de edad Leonor Bernabé, la que tomó parte en las 3.ª y 4.ª sesiones, cantando los populares couplets de «La regadera» y «La Mimi» y bailando el célebre baile flamenco «Bombita», por lo cual recibió frenéticos y merecidos aplausos del numeroso concurso que presenció dichas sesiones.

En las que celebre hoy el mencionado cinematógrafo continuarán tomando parte dichos celebrados artistas, como asimismo se exhibirá la hermosa é interesante película «El asunto Dreyfus», además de otras estrenos en esta capital.

Ayer se reunió la Comisión encargada de organizar los festejos en honor á su patrón San Roque y de la cual forman parte buen número de vecinos del popular é industrial barrio del Cos del Bou.

Dichos festejos serán como en años anteriores variados y algunos de ellos originales que llamarán la atención de nuestro público.

De cajón es ya que nuestra corporación municipal no celebre sesión de primera convocatoria.

Y asi ocurrió ayer, en que debia despachar los asuntos que constan en la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Dictamenes de la Comisión de Fomento: 1. Autorizando á D. Jaime Rosell para pintar y revocar las fachadas de la casa número 19 de la calle Real y 15 de la de Castellarnau. 2. Id. á D. Jaime Rosell para revocar los bajos de las casas situadas en las calles de Apodaca núm. 25 y San Pablo núm. 10. 3. Proponiendo señalar la linea de un solar propiedad de D. José Soliano en la calle de Adriano. 4. Aprobando una cuenta de D. José Granada por suministro de piedra para las aceras de la Rambla de San Carlos.
4. Idem de Gobernación: 1. Ofreciendo al Gobierno unos terrenos situados en las afueras de San Francisco para la construcción del edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos en esta capital. 2. Concediendo una cantidad al vecino pobre Antonio Forasté para para gastos de viaje y estancia en el establecimiento balneario de Caldas de Montbuy. 3. Aprobando una cuenta de D. Gabriel Guardiola para suministro de cera para la procesión de Corpus. 4 Otra de D. Francisco Aris por impresión de hojas para el padrón de cédulas personales. 5. Otra de la casa Klein por las mangueras del riego público. 6. Otra de D. Francisco Casas por medicamentos facilitados al Consultorio médico municipal.
5. Acuerdos de la Comisión de Aguas.
6. Instancia de varios propietarios solicitando la instalación de dos lámparas eléctricas en el camino denominado de la «Cuixa».

Al igual que el año anterior, algunos de los propietarios de fincas rústicas sitas en el pintoresco punto denominado «El Olivo» se proponen ogaño organizar varios festejos el dia de San Jaime, patrón de dicho punto.

Al efecto se proyecta contratar la banda de música del regimiento de Almansa, se organizarán amenas veladas, extraordinarios bailes, *cossos* y otras diversiones, disparándose el dia del santo un bonito castillo de fuegos artificiales.

Es decir, que este año superarán seguramente los festejos que se organizan á los celebrados en el anterior.

El dia 16 del actual será el último dia que circulará el tren rápido de lujo núm. 920 procedente de Cartagena, no expidiéndose ya en el citado dia el de igual clase núm. 927. En su consecuencia, á partir del dia 19 del corriente los referidos trenes rápidos de lujo solamente circularán entre París y Barcelona, en los mismos dias que en la actualidad.

Terminadas las prácticas de navegación, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el título de piloto de la marina mercante nuestro estimado y querido amigo particular el jóven D Nicasio Duch Gras, á quien sinceramente felicitamos.

Merced á gestiones del diputado á Cortes Sr. Querol, se han remitido al Senado el informe favorable de la Dirección de Obras públicas, sobre las rampas del puente del Estado en Tortosa.

También ha conseguido que se construya pronto la carretera de Roquetas á Ampolla.

Nuestro distinguido paisano y amigo particular, el Excmo. Sr. General de brigada D. Ricardo de Nicolau, ha regalado para el Museo histórico próximo á inaugurarse en la Academia de infantería, la pluma que usaron los delegados moros para firmar el tratado de paz que siguió á la guerra de Africa.

Con el fin de dar lugar el nuevo diario *El restaurador* que esta misma semana empezará á publicarse en Tortosa bajo los auspicios del «Centro de Acción y Estudios Católicos Sociales», ha suspendido su publicación el colega dertosense *Correo Ibérico*.

Por el Gobierno civil de la provincia de Castellón se ha impuesto una multa de mil pesetas á la Compañía del Norte por el choque de trenes ocurrido entre Alcalá y Benicarló.

Y hasta otra.

En las playas de la *Rabasada* y *Sabinosa* han empezado á montarse las casitas que cada temporada de baños instalan en aquellos sitios algunas familias de esta ciudad.

Numerosísima y por demás distinguida fué la concurrencia que ayer tarde acudió á la iglesia de los Carmelitas Descalzos con motivo de celebrarse en aquel templo la novena dedicada á Ntra. Sra. del Carmen.

Dice un diario local que existe la idea de organizar unos paseos marítimos por el interior de nuestro puerto, á bordo de un pequeño buque de vapor que se dedicará por las tardes á recorrer la distancia que media desde la escalera real á la boya de prolongación del dique de Levante.

Agrega el colega que los precios serán sumamente *económicos* pues costará un rese el viaje.

Algo subido nos parece el precio.

Con el fin de pasar la temporada veraniega en sus posesiones, ha llegado á Vilallonga la distinguida familia de nuestro paisano el intendente de ejército retirado D. León Alasá.

Deseámosle grata estancia en aquel pintoresco sitio.

Han empezado á transitar por la nueva calle de Pedro Martell, los carros que, procedentes de Reus, se dirigen al muelle de esta capital.

Hemos recibido el último número del «Boletín del Colegio de Médicos» de esta provincia que contiene el siguiente sumario:

Sección de Noticias.—Notas de Tesoreria.—Tarifas de los servicios de los Inspectores provinciales, municipales y Subdelegados (Continuación).

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insistituibles y producen maravillosos resultados.

CORRESPONDENCIA

I. J.—Capsanes.—Rogamos á V., asi como á todos los corresponsales y colaboradores, que remitan sus escritos como original de imprenta, con lo cual evitaran gastos innecesarios á la Dirección.

F. V. V.—Llorens.—Recibido su escrito. Se leerá con detención y procuraremos complacerle.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 8.

«El Inparcial»

Se ocupa de la organización y funcionamiento de las mancomunidades municipales, según se establece en el proyecto de Administración local, y considera que tales organismos pondrán en riesgo la integridad de la patria y producirán serios conflictos.

Habla de la colaboración que los solidarios han tenido en dicho proyecto de ley y dice que cediendo á indicaciones del señor Cambó ha aceptado el jefe del Gobierno modificaciones en aquel proyecto, que la Corona no suscribió cuando firmó el decreto autorizando que se presentara á las Cortes, lo cual es muy censurable.

Añade que las mancomunidades sólo convienen á Barcelona para someter á las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida, con fines egoistas.

Hace notar que ningún Ayuntamiento de España se ha adherido al citado proyecto, excepción hecha de los de Cataluña en donde dominan los solidarios.

Termina augurando una etapa de perturbaciones en cuanto se ponga en vigor el nuevo régimen de Administración local.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE